



# Diario de la mañana.

Fundado el Año 1884

Guayaquil, Jueves 6 de Mayo de 1897

2a. Epoca Núm. 839

## EL DIA

### EXERCERACION DE DERECHOS.

En uno de los últimos números del "Boletín Oficial", hemos visto el decreto legislativo que faculta al Poder Ejecutivo para que permita la importación libre de derechos fiscales y municipales de los artículos alimenticios de primera necesidad que se introduzcan para el consumo en la ciudad de Guayaquil.

Este decreto obedeció a un Mensaje del jefe del Estado, que tuvo origen en una indicación que nos permitimos por este vecindario, las cuales contribuyeron al alivio de los menesteros en esta época de escasez para Guayaquil.

Después de expedido el decreto, el Ejecutivo lo objetó, por haber considerado que habían cambiado las condiciones de esta localidad, y en consecuencia infundados suministros de aquí y que no era ya oportuna ni necesaria la exoneración concedida; pero sus objeciones llegaron a la Asamblea fuera del término legal y el decreto ha quedado vigente por el ministerio de lo legal.

Reclamamos esta circunstancia; puse por más que se diga, vemos que la situación sigue siendo en extremo apurada por este vecindario. Las condiciones no han declinado con el cambio de estación. Al contrario, han recrudecido por la misma causa y están saliendo de esas largas paradas que podamos respirar en una atmósfera más pura.

Que goce siquiera este pueblo tan querido por elafortunado, de la rebaja de precios en los víveres que ha de producir la liberación de derechos decretada.

He aquí el Reglamento expedido por el Ejecutivo para el cumplimiento del decreto:

### ELOY ALFARO, Presidente de la República del Ecuador,

En uso de la facultad que le concede el art. único del Decreto Legislativo de 6 del presente mes, sobre exoneración de derechos fiscales y municipales, de los artículos alimenticios de primera necesidad, que se importen para el consumo a la ciudad de Guayaquil, y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1º de dicho artículo:

Que a causa de las importaciones de víveres hechas últimamente a Guayaquil, han disminuido, en gran parte, los motivos que originaron la expedición de dicho decreto.

Decreta:

Art. 1º Sólo las legumbres frescas, papas y menestras no procesadas, que se importen al puerto de Guayaquil, hasta el día de Julio próximo, quedan libres del pago de todo impuesto fiscal municipal.

Art. 2º La exoneración a que se refiere el art. anterior, no comprende a los derechos de Muelle.

Art. 3º Al señor Ministro del Tesoro, y al Subsecretario del Tesoro, se les copia.—El Subsecretario del Tesoro,  
Juan F. Game.

### RECEPCIÓN DIPLOMATICA.

El 24 del pasado se celebró en el Palacio de Gobierno de Quito, la recepción diplomática del señor General José de C. Pilla. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en el Ecuador.

El acto se verificó con toda la solemnidad oficial y cambiados los discursos rituales entre el Plenipotenciario colombiano y el Presidente de la República.

El señor General Pilla, en su discurso, manifestó que venía a representar, en el día de estruendo militar, el pueblo de Colombia, que debe existir entre naciones históricamente hermanas como lo son Colombia y el Ecuador, sobre la inalienable base de la recíproca consideración, teniendo siempre por norma la justicia, la lealtad y la fraternidad.

Habría tenido ocasión de ver VE, en los mensajes que el Excmo. señor Vicepresidente del informe del Gobierno, Encargado del Poder Ejecutivo, ha dirigido al Congreso, que la

paz interior, así como las frías y cordiales relaciones con las naciones de todo el Orbe, son el objeto de su constante atención; y en este sentido el mayor empeño ha hecho, y puede asegurarse que continuará haciendo esfuerzos persistentes y hasta sacrificios, siempre que no aniquilen el decoro de la Nación."

A la respuesta del General Alfaro, precedió el siguiente párrafo: "Si la acción civilizadora del siglo diecinueve a la confraternidad universal, nada más propio que dos repúblicas fronterizas se enfrenten, con mayor razón, para mantener frías y cordiales relaciones, basadas en la justicia y lealtad mutuas; circunstancias que está particularmente demostrada con el hecho de haberse apreciado nuestros sentimientos patrióticos, ensalzados a ser un verdadero factor de unión entre dos pueblos que se corresponden con fraternal y decidido empeño."

### RECLAMACION DIPLOMATICA.

El señor Encargado de Negocios de Colombia, señor don Alejandro V. Orilla, ha reclamado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Consular, los abusos perpetrados en Quito, por una familia colombiana en caso de una escolta de soldados al mando del oficial don M. Cacha.

El hecho es el siguiente: La escolta mencionada había recibido orden de capturar al señor Julio Cárdenas Ortega, el cual, viéndose acosado, se refugió en la casa de la señora Gabriela Arroyo v. de Ordóñez. Los perseguidores—dice el señor Encargado de Negocios—trataron de penetrar en la casa, pero fueron rechazados por los señores Cárdenas y Arroyo, quienes no permitieron que se les acercara ni que se les tocara. Los perseguidores se retiraron, pero al día siguiente, volvió a ocurrir lo mismo, pero esta vez con el uso de la fuerza, y se les permitió que se les tocara y que se les atacara.

El señor Orilla, al presentar el reclamo, pidió la desocupación de la casa; pero el oficial montó en cólera y ofendió de obra a este caballero, mientras los señores Cárdenas y Arroyo se retiraron a su casa, pero se les permitió que se les tocara y que se les atacara.

El señor Orilla, al presentar el reclamo, pidió la desocupación de la casa; pero el oficial montó en cólera y ofendió de obra a este caballero, mientras los señores Cárdenas y Arroyo se retiraron a su casa, pero se les permitió que se les tocara y que se les atacara.

Hay he ofrecido al señor Intendente General de Policía, ordenándole prosiga, cuando antes, a la averiguación del hecho, adelantando, en otro tanto, manifestar al señor Encargado de Negocios de Colombia, el firme propósito del Gobierno, en cuanto a reprimir severamente los abusos que se cometen contra los respetos de los individuos del Ejército o de la Policía, en las comisiones que se les encargan, ya para la conservación del orden, ya para llevar a efecto las órdenes expedidas por los señores del Gobierno, encaminadas a asegurar la paz de la República, amenazada por los atentados que los enemigos de la actual administración.

Dios y Libertad.

Rafael Gómez de la Torre."

### EL NUEVO CONCORDATO.

El Ministro de Relaciones Exteriores se ha dirigido con un oficio al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Roma, enviándole un ejemplar de la Constitución con el objeto de ilustrar a cerca de ella a la Congregación de Cardenales, que debe entenderse en el asunto del Concordato.

Quéjase el primero de la atmósfera oscura que hay en el Gobierno en el Vaticano, para impedir las negociaciones, los empujos políticos y concyete así: "No dejemos de citar, como antes, que principalmente a las mezquinas rentas que gozan los Institutos, que pertenecen a los Congregaciones de Cardenales, para que, en vista de la necesidad de un nuevo arreglo, se apresure a concluir definitivamente el asunto."

### INSTRUCCION PUBLICA.

En nuestro editorial de ayer manifestábamos con acierto de razones y apoyados en el informe del Subdirector de Estudios de esta provincia, que la deplorable deficiencia de la instrucción pública entre nosotros, era debida principalmente a las mezquinas rentas que gozan los Institutos, que pertenecen a los Congregaciones de Cardenales, para que, en vista de la necesidad de un nuevo arreglo, se apresure a concluir definitivamente el asunto."

En un corroboration de lo expuesto he mos visto en el informe del señor Gobernador de los Rios, sobre la Instrucción Pública de su provincia, que contiene las mismas apreciaciones respectivamente de suselios.

Reconoce lo exiguo de la retribución y a nota los siguientes (incógnitas)

para abogar en seguida, con lujosa argumentación, en favor de un aumento equitativo.

La vida es sumamente cara en el litral a lo que cuesta diez en los pueblos del interior de la República, en éstos puede calcularse un aumento de más del triple.

A excepción de Guayaquil, y esto antes del incendio, no hay en nuestras poblaciones alicie alguno para que personas medianamente ilustradas quieran enterarse en ellas a vecistar, por decirlo así, lejos de los centros populosos, sin noticia casi del resto del mundo civilizado. Por eso hay que deplorar muchas veces, el que haya de categorarse las escuelas a individuos que si bien han conseguido, no se sabe cómo, los títulos de maestros de primeras letras, no observan la notoria ineficiencia que se requiere para dirigir una escuela pública, según el artículo 35 de la Ley que estoy examinando, lo que viene en desdoro del Gobierno y hace nugatorios los esfuerzos de cualquiera administración en favor de la instrucción pública.

Sentimos que estrechos de nuestros columnas no nos permita reproducir todo el importante informe sobre instrucción del señor Gobernador de esta provincia, pero recomendamos estudiarlo en algunos artículos que habemos de publicar oportunamente.

### EXTERIOR

#### NOTAS MILITARES.

Los ejércitos del mundo cuentan más de 2,500 millones de francos anualmente en cinco millones de francos de su costo indirecto, Rusia es la nación que contribuye con mayor cantidad. Su presupuesto anual para el sostenimiento de hombres y adquisición de material de guerra, es de 930 millones de francos. Francia contribuye con 680 millones, los Estados Unidos con 500 millones, Alemania 500 millones de francos cada año para preparar debidamente una guerra que puede surgir lo mismo hoy que dentro de muchos años. El sostenimiento del ejército inglés cuesta 445 millones de francos, Italia y España gastan 240 y 140 millones, respectivamente.

Rusia puede disponer en una guerra de más de 13 millones de hombres. Este enorme ejército está incluido los reclutas disponibles, que ascienden a cinco millones de cada un millón de hombres son llamados todos los años al servicio militar.

El año pasado, más de 30 por ciento de los hombres en Francia que habían fueron llamados al servicio activo. El alza miento se verifica en la misma forma que en España. Los que pertenecen a la reserva en Francia son 1,000,000, o lo que es lo mismo, en la reserva, de cuya clase pasan al servicio activo en caso de guerra. En Rusia, el número de hombres en el servicio activo es de 23 años, aunque únicamente solo dura cinco años, el servicio en los Estados Unidos es de tres años, pero dos meses de pertenecer al ejército, sobre los cinco que sirven en activo, pues tienen dos temporadas de servicio en la reserva, una en las entrañas en la reserva, pasadas las cuales ingresan en la segunda reserva, quedando sujetos al servicio militar hasta los 43 años.

En la republica francesa ingresan en el ejército cada año 502,000 hombres, excepción hecha de los inútiles, de los que estudian una carrera ó de los que tienen otros medios de subsistencia. La duración del servicio es de 25 años; de 20 años al servicio. Los tres primeros permanecen en filas, 10 en la reserva y los otros 10 en la segunda reserva. En el ejército territorial, donde solo hacen cinco años de servicio, los tres primeros años están obligados a pasar hasta una vez al año, hasta la edad de 45 años.

Hay 15 cuerpos de ejército en Francia y uno en Argelia; en tiempo de guerra la organización de los cuerpos de ejército se compone de los divisiones de infantería, de caballería, de cazadores, en algunos una brigada de caballería, dos batallas de sítio, una sección de artillería, una compañía de ingenieros, una sección para suministrar, parques de campaña y material de administración militar y otros departamentos, hasta un total de 163 regimientos de infantería, en donde están incluidos los suayos, los franco tiradores y los francos tiradores de montaña y la compañía de francos tiradores de montaña y siete secciones de caballería ligera. En esta organización están comprendidos los cazadores, los francos tiradores y apahis. Forman un total de 89 regimientos.

El número total del ejército francés es de 2,850,000 hombres, que pueden

aumentarse en caso de necesidad a 3,430,000 hombres.

En Alemania el número de hombres llamados al ejército anualmente asciende a 437,000 siendo también el servicio obligatorio, aunque con ciertas restricciones. La duración es de 25 años desde los 20 a los 45 y el servicio es de 2 años en infantería 19 en caballería ó artillería; después se les concede la licencia limitada, con derecho a llamarles denuedo durante 5 años en infantería y 4 en caballería, y quedan sujetos durante este período a dos temporadas de ejercicio de 3 semanas cada una.

Pasan, luego, durante cinco años, al primer grupo de "Landwehr", donde permanecen 5 años y 3 la caballería y artillería, é ingresan después en el segundo "Ban" donde sirven 7 años.

Después pasan a la "Landwehr", donde quedan sujetos al servicio hasta los 45 años. El ejército en pie de guerra se compone de 5,000,000 hombres, que puede aumentarse hasta 4,142,000. Austria puede reclutar cada año 300,150 hombres. El tiempo de servicio es de 22 años, y la organización de las reservas es muy parecida a la del ejército alemán.

El ejército austro-húngaro está dividido en 15 cuerpos. El cuartel general se halla situado en Zara. La infantería se compone de 102 regimientos, incluyendo uno de tiroleses y 12 batallones de la Bosnia y Herzegovina.

El total del ejército italiano es de 1,100,000 hombres. Herr Charles Bleibtrein, ha formado el siguiente cuadro de las fuerzas militares de la doble y de la triple alianza. Batallones de infantería.—Alemania, 1,305; Austria, 934; Italia, 567. Total, 2,806.

Escuadrones de caballería.—Alemania, 208; Austria, 435; Italia, 145. Total, 1088.

Cañones.—Alemania, 3024; Austria, 2144; Italia, 1590. Total, 6758.

Batallones de infantería.—Francia, 1,133; Rusia, 1553. Total, 2688.

Escuadrones de caballería.—Francia, 509; Rusia, 1263. Total, 1773.

Cañones.—Francia, 4176; Rusia 3778. Total, 8954.

Conforme a los datos anteriores, Rusia y Francia, aladas, tienen 665 cañones y 116 cañones mas que la triple alianza, mientras que esta posee 509 cañones y 110 cañones mas que Francia y Rusia.

En cuanto a las fuerzas que estas naciones pueden disponer inmediatamente en el día siguiente de una declaración de guerra, Herr Bleibtrein estima que asciende a:

Batallones.—Alemania, 111; Austria, 462; Italia, 356. Total, 1529.

Escuadrones.—Alemania, 342; Austria, 336; Italia, 154. Total, 832.

Cañones.—Alemania, 2424; Austria, 2144; Italia, 1090. Total, 6158.

Batallones.—Francia, 573; Rusia, 910. Total, 1483.

## BOTICA FRANCESA R. Flores Ontaneda, Curva de San Alejo.

### Calendario.

Ho y jueves—San Juan Ante Portam Latinam (patron de los impresores) y Santa Beata, virgen.

### Boticas de turno.

En la presente semana hará este servicio las siguientes: La botica, La Marina, situada en la calle del Alcañal y la Suaral de la Real Academia en la Alcañal Omedo.

### Bombas de guardia.

Esta noche la hará la compañía, "Frigidiana" N.º 2 en su depósito.

### Vapores fluviales.

El vapor "San Pablo" saldrá por Babahoyo é intermedios hoy a las 6 de la mañana. El vapor "Venezuela" saldrá para Vinces mañana a las 7 de la mañana.

### Baños del Salado.

Por la mañana de las 7 a las 7 a. m. Por la tarde de las 2 a las 4 p. m.

### Movimiento de la Luna.

Cuarto creciente ..... el día 9  
Luna llena ..... el día 16  
Cuarto menguante ..... el día 23

### Correos.

Entrada: Cuenca, Machala y Santa Rosa y demás lugares pertenecientes a esas capitales.

Salida: Para Manabí y Daule.

### El sombrero de pelo.

He aquí algunos apuntes que indican muy a la ligera la historia del sombrero de pelo. El día 15 de Enero de 1797, John Hetherington, húngaro comerciante de Londres, presentó en las calles de la gran capital adornado con la nueva forma de sombrero.

La muchedumbre se echó a reír y se burló de él, pero los buenos de los londinenses seguían fuertemente a Mr. Hetherington en su paseo a través de las calles, produciendo grandes aperturas y desordenes entre los miles de curiosos que pugnavan por acercarse al extranjero mercader.

Ante un tribunal de la ciudad presento una denuncia contra Mr. Hetherington, acusado de perturbar del orden público. Los jueces absolviéron al acusado, pero éste alegó que con su defensa un argumento irrefutable, esto es, que le asista el derecho de cubrirse la cabeza con lo que tuviera por conveniente, como los antiguos exóticos imitaron en seguida la moda de la cual uno de los primeros adeptos fué cierto individuo de la familia real.

Desde la Gran Bretaña pasó rápidamente a Francia propagándose en pocos años entre las principales naciones europeas.

Defectuoso. La parte del empujador que se ha hecho de nuevo en las calles de Madrid y Agrato, con motivo de la revolución que allí se hizo en la cañería del gas, ha quedado bastante defectuosa por la falta del nivel restante del resto del gas.

### El cura del Milagro.

Nuestro correspondiente en el Milagro nos comunica que el proceso que tienen en ese pueblo no cumple con los deberes como lo manda la religión del Crucificado, ocupados por el contrario, en denegar las peticiones de los fieles que se gobiernan y en continuar con ironía el modo de ser de las familias milagresas.

Somos nosotros los que debemos tener fundados algunos justos y otros no que tienen fundamentos de razonable; también somos nosotros los que incriminamos sistemáticamente contra las incriminaciones cuando éstas llevan una conducta moderada y ceñida estrictamente a los dictados de su abito. Mientas que cuando alguna y el otro se imponen en fuerza de la impopularidad, cuando estos se ven para arrastrarse de los pasiones mudables en medio de las pasiones mudables, cuando su miramiento alguno de la sociedad es que los que se gobiernan, entonces todo con respecto a los pasiones mudables es un hecho contrario a lo que se trata de hacer el pueblo a quien se trata de humillar.

¡Ojalá que el cura del Milagro modifique su conducta y aparezca ante el pueblo político que en él se oculta y que dice bien al estado de su caridad evangélica!

CONTRAVENTURA. En la mañana de ayer fuere ca-

## Y A LLEGO

### El famoso del "LOUVRE"

Miguel Alburquerque  
Febrero 16



están en cuatro y medio millones de Dracmas el valor de las provisiones y material de guerra que los Turcos han capturado a los griegos.

Francia. París, 6.—Ayer á las cuatro de la tarde estalló un incendio feroz en una casa de beneficencia situada en la calle de Jagouyon, estando presentes en ese momento la Duquesa de Duzes y otras distinguidas personas que favorecen con ese establecimiento. El páncro que hubo fué inmenso. Ya se han encontrado treinta cadáveres.

Más de treinta y cinco personas han quedado gravemente heridas. Deseo que hay muchas personas que no se encontraban en el edificio cuando estalló el incendio y que aún no parecen.

El edificio había sido construido temporalmente de madera, y el fuego comenzó por el lado que ocupaba la Duquesa de Duzes.

Hasta ahora es imposible identificar seis cadáveres de los encontrados.

Italia. Roma, 6.—Un despacho de Atenas "Courriere de la Terra del Milán", informa que Rittali Garaldi tuvo una entrevista larga con el Rey Jorge, quien se mostró muy afable pero más preocupado con la posición que ocupa entre las otras potencias que con la guerra turca.

El cablegrama también informa que después de que el primer Ministro Ralli había sugerido la ida á Rociotti de que enrolara en las filas de los voluntarios italianos á varios griegos, ahora le ha pedido que no lo haga así. Se cree que se está haciendo negociaciones secretas sobre la guerra.

Estados Unidos. Washington, 6.—Hoy murió el contra Almirante Richard W. Mead, después de una operación.

París, 6.—En el incendio ocurrido ayer se supone que se encuentran entre las personas que faltan el General Meurier, la Marquesa de Gallefort, la Duquesa de Dalmouco, la Condesa de Mum y San Perier, la Marquesa de Deffones, la Viscondesa Haoul Holstein, la Baronesa Mackan, la señora de Marlanelamou, su hijo y cuatro señoritas.

Hasta el presente hay más de cien cuerpos tendidos esperando ser reconocidos, y se cree que entre las ruinas habrán otros cien por lo menos.

En las ruinas se han encontrado gran número de hombres quemados especialmente del lado de las puertas de salida. Habían allí un solo montón de más de siete pies de profundidad, y sólo eran pies, cabezas y brazos desprendidos y mezclados en una confusión inexplicable.

Todo el Gabinete estuvo á presencia de una búsqueda en algún punto de la ciudad.

Los Campos Elisios están llenos de gente averiguando por algún relacionado, Ministros, Embajadores, Miembros de la alta sociedad y del comercio están condescendientes con las clamores para buscar en algún punto. El Padre Ambrosio salvó á más de treinta personas y el Padre Bailly y los empleados del "Hotel du Palais", salvaron como á ciento cincuenta por las ventanas del edificio.

Nueva York, 6.—Las últimas noticias de París informan que en el Palacio de la Industria habían matado hoy á la una del día ciento diez y seis cadáveres esperando el reconocimiento.

A ULTIMA MORA OFICINA TELEGRAFICA.

Las líneas que nos comunican con la Capital se ha interrumpido á última hora, pues, que sólo se halla expedita hasta Narandjito. De allí para adelante funciona con interrupciones.

LOS SUCCESOS DE RIOBAMBA.

Estando pendiente la atención pública de los últimos sucesos de Riobamba, por la gravedad que puedan revestir, no hemos dejado de acudir al telegrafo, en solicitud de pormociones para ampliar las noticias que tenemos publicadas, pero, desgraciadamente, la comunicación telegráfica se haya enterpcedida; y no ha sido posible vencer hasta ahora cierta incoherencia en la transmisión, que no deja formar concepto claro de las cosas.

Lo único que podemos asegurar es que el combate ha tenido mayores proporciones de las que hablamos presumido, y que el número de superior á los de los otros infantes. En el cuarto de hora 60 la agresión de los asaltantes fué ruidosa, al extremo de que, durante algún tiempo, el resultado de la lucha fué indistinto, al fin la tropa del Gobierno, estrechada más y más por los agresores, tuvo que hacer funcionar una ametralladora, la cual hizo estragos en las filas enemigas; pero no fué bastante á contener la audacia de aquéllas y hubo necesidad de recurrir al machete, pero, definió la situación en favor de las fuerzas de Riobamba, después de numerosas bajas sufridas por el enemigo.

PARA NIÑOS

Este acreditado almacén de novedades ha principiado á recibir el nuevo y elegante surtido de mercaderías para la próxima estación de verano y tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un variado surtido de artículos, buenos, bonitos y baratos.

Cacao, Cacao, Cacao. Martin Reinberg & Co.

pagan como siempre los mejores precios. Oficina y Bodegas, Casa familia Sanchez frente á la Cárcel.

N. 470-3m.

NO DEJA de ofrecer interés, aun para los profanos, la cortina de la vida, entre los médicos, recientemente, en la cual ha llegado uno á proponer el siguiente tema: Indicación de un fármaco de verdadera eficacia.

La respuesta no se ha hecho esperar mucho. Un clínico ilustre la ha formulado en las siguientes líneas que publica un periódico de medicina. Después de un uso continuado de un mes, y algunas veces de dos meses, hemos visto hasta que punto el uso de Quinina Labarraque produce efectos maravillosos aun en organizaciones gastadas, que han concluido por restaurarse y hasta por regenerarse completamente. Ante un hecho de esta naturaleza no vacilamos en afirmar que el Quinina Labarraque es siempre, a juicio nuestro, el mejor y más enérgico de los tónicos conocidos. (Anuario de Medicina y Cirujia practica).

AVISOS DEL DIA

Comité "Suore"

Los Sres. que le componen se servirán concurrir á la sesión que se efectuó el día viernes 7 del actual, á las 4 1/2 p.m., en la Capitanía del Puerto, para adoptar el programa con que ha de conmemorarse el 75.º aniversario de la gloriosa victoria de Pichincha.

Francisco Fernández Madrid Secretario. Mayo 5

Remate

El viernes 7 de los corrientes á las dos de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda en el almacén de los señores A. Durán & Levray, calle de la Municipalidad, lo siguiente llegado averiado por vapor "Imperial".

A D L N.º 2,465 1 bulto con 34 piezas cañón.

A D L N.º 85 1 bulto con 31 piezas art.

A D L N.º 92021 2 bultos con 30 piezas helleiro.

El Jefe de MARTELLO. Mayo 6

AVISO.

Se suplica á los deudores é interesados de que fueron Tomás Faján, Pablo Escalante y Reinaldo Alvarez, cuyos restos ocupan los locales del Convento de San Agustín, asistan á entenderse con el R. P. Guillermo Martínez, por estar ya vencido el tiempo de arrendamiento.

Así mismo á los interesados de los que fueron Victoria Yépez y Juan R. Rubí, por terminarse en este mes su contrato. Al no haberse en su momento examinado dichos restos, depositados en el ovario común según los trámites legales.

Fr. Guillermo Martínez. 623-1 m. Mayo 6

COMUNICADOS

Carmen Pommier de Yacilla

Esta consipena guayaqueña ha dejado de existir hoy.

Se dirá que le importa al mundo que un ser bace ó que otro muera? que los afectos que, alimentados, sostenidos, en la tierra, se agotaran, á perfeccionarse en regiones que la mirada humana no alcanza... que apenas viciabilísima puede estruendo de la esencia divina que á ambigüedad esqueleto nos hace vivir... ¡Vivir!

¡Vivir...! vegetar en el valle de glorias y expiaciones, de luz y tinieblas, de dicha y tristeza, de bien y de mal, que se llama el Mundo!

Porqué en este Mundo, en esta vida, todo tiene su fin al girando diariamente nuestro magnifico y orgulloso planeta en torno del sol, en los horizontes al día la noche, así sucede en los sucesos de la vida, así como en todas las esferas... ¡y, así, consiguientemente, sucede el dolor y la alegría en el corazón y organismo de los seres que lo habitan!

Noche... ¡obrega noche la que embarca el alma cuando nos dejan aquellos que hemos amado con vehemencia desinteresada y consiente!.....

En noche de lobreguez y llanto nos ha sumido el fallecimiento de Carmen Pommier de Yacilla.....

Es de todo punto imposible hacer su páncro, no por falta de sentimiento que se tiene, sino por que una sola palabra—una pluma de acero—no se halla ni como un tallo, ni como un árbol, ni como un aparente para traducir siquiera en algún modo las razones gráficas que Carmen radiosa lo atrae, y que ella en vida se en tránsito lo inspira, que ella en vida se en tránsito lo inspira.

(Carmen Pommier) Modesta y digno miembro de esa antigua generosa y honrada familia de Pommieres que extinguíóse esta.....

Carmen Pommier de Yacilla.

Los ándos consagrados á los manes; los alojos mercaderías á las virtudes como matrona sentrosiana están en estos solemnes

momentos en la boca y en el corazón de todo guayaqueño!

Como podría yo, el difunto, deslizar algunas coronas de trinitarias y modestas violetas entre las magnolias que comienzan á depositar en la grieta y en la anagris que la hermanas, del viento y de la anagris que digna han sido de tu entrañable afecto!—Carmen infeliz siempre lo soy; jamás llegó corona alguna al alcázar de mi mástil; y sólo puedo ofrendarte de lo que desde hace años asoleado tengo... recuerdos imperfectos y reprimidos caracoles! ¡Dichosa! ¡tú que ahora estás en espléndidas regiones de Gloria y de Inmarcesible vida!

¡Infelices los que aun ahorrados estamos con el grillete de la vida; los que aun no podemos estar cerca á ti y ser favorecidos siquiera con un lampo de tu exceda beatitud!

Almo obscuro soy: Tú eres ya magnificencia y luz.

Dios, Dios en este mundo te bendijo y para los tuyos fuiste el Mentor del honor, de la certidumbre de la indulgencia y de la paz.

Mis debilitados ojos quieren penetrar en el infatigable espacio de claridades en donde incandescentes, cegados quedan... ofuscados lágrimas que son ya inutilidad y nada significativa ofrenda.

¡Carmen! yo no debo, no puedo tributarle ni los elogios que desde tu Altura los recibieras piadosos... ¡mi pluma... escribidos no sabría, y si lo supiera trazaría las de tu nombre con perdurables letras de oro.

Guayaquil, Mayo 5 de 1897.

Clodoviro A. Burnham.

CARMEN POMMIER DE YACILLA.

Hoy á las ocho de la mañana falleció mi amabilísima amiga Carmen Pommier de Yacilla. Su desaparición de entre nosotros es un suceso que contrasta el alma... que llena el corazón de lágrimas purísimas que tributo á su imperecedera memoria!

Siempre fué el encanto de su esposo, de sus amigos, de su familia... de su padre que hace pocas semanas se dispuso de nosotros para recibir en el cielo.

¡Fué esposa... fué madre! Como esposa, como madre fué ejemplar... conagrada durante su vida conyugal al desempeño de las santas virtudes del hogar doméstico á un honrado y laborioso espacio le procuró un paraiso dichoso y á sus dos hijos la nutrición social, culta y eminentemente cristiana que á ella misma la distinguía en todo momento y circunstancia; y amiga, consiguiente, leal—amiga fca fué y buena sin rivar.

Yo la amé con la más sincera efusión de mi corazón; y en mi consuejo sereno, en el regazo de su esposo, hijos, hermanas y más inmediatos parientes rindió á Dios el último aliento de una vida sin mancha, ni aun sombra.

Ella, ya en el Empíreo, lleva en estos instantes la fulgente aureola de los Escogidos, ora por todos los suyos; y desde allí, si, desde allí tendrá una sonrisa de consuelo, de aliento y de esperanza para esta su hoy solitaria amiga que recibió su tenue y último suspiro.

Guayaquil, Mayo 3 de 1897.

Dolores Suárez.

AVISOS ANTERIORES.

Sociedad E tre la de Chile.

El Director de turno para el presente mes de Mayo es don Maximiliano Villegas.—San Alfo, 56. Mayo 5

Los hijos del que fué Maquel T. Haro Q. E. P. D.

replican á sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 7 del presente á las 7 a. m. en el Sagrario; á las 7 a. m. en San Alejo y San José.

Favor que reconozcan debidamente. Guayaquil, Mayo 5 de 1897. 619-2 v

Jil G. Tama DENTISTA.

Tiene su oficina en la casa de las señoras Bernal, calle de Pichincha, N.º 170. 621-1 m. Mayo 5

Rogerio Alvarado

Tiene el honor de saludar al público en general, y a sus amigos en particular, y anunciarles que dentro de pocos dias abrirá su establecimiento que será conocido con el nombre de

OLIMPIA

en donde ofrece un pequeño pero elegante y variado surtido de artículos de

FANTASIA Y BUEN GUSTO.

AQUILES RIGAL

Avisa á su numerosa clientela y á sus amigos en particular, que desde el 3 de Mayo próximo, estará abierto

SU ESTABLECIMIENTO DE ROPA HECHA Y ARTICULOS DE FANTASIA

PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.

en la calle de Pichincha, al lado del Banco del Ecuador.

412-23-10 v.

Sacos vacíos, Azúcar Valdez, Vinos y Licores, Conservas finas, Maches, lumbre para cercas, Aceite de linzas, Aguarras, Pintura, Hierro de pared y de techo, Clavos de alambre, Madera chilena, Cigarrillos Corona y Pintapas.

Tienen de venta Sucesores de Rafael Valdez Calle de Sucre-Casa de Obdulio Drouet

CATRES

de metal y de hierro con pabellón ó con arco, malla ó con flejes,

PARA UNA Y DOS PLAZAS TIENE DE VENTA J. JOAQUIN IOAZA C.

en su establecimiento provisional CALLE DEL MALECON

covacha de los Srs. Alvarado & Bejarno

Frente á la balsa de los Srs. Cabezas.

N. 588-1 m.

Tablas del Pailón

Para piso, paredes y tumbados canteadas y recordadas. Las de 1 3/4 y 1 1/2 pulgadas, cepilladas una cara.

Descartamos celebrar contrato, con negociación en el ramo, por uno ó dos años, producción anual cuadráticos mil pies. Precio módico.

Depósito: Solar del señor don Ricardo Ocampo. Entra, calle de la Industria 5.ª cuadra N.º 66 (intersección á la de Cuenca). Sampedro y Casanova. Maol 5

N. 600-3 m.

La antigua Hojalatería y Laminación de la calle de Luque de F. LEON se encuentra instalada en la calle de Villa mil núm 44.

Las manufacturas del establecimiento, no se vende por las calles. Marzo 22. 117-3 m.

M. A. ESCALANTE AGENTE COMISIONISTA.

Apartmento de Correo 292. Avisa al comercio de esta plaza y á sus clientes en particular, que des de esta fecha ha reabierto su oficina en su nuevo local, calle de la Cruz, casa del Dr. Carlos Cerón Viqueo y frente al conde de Caceres donde seguirá ocupándose como antes en el mismo negocio de compra y venta de mercaderías y frutos del país en comisión y por cuenta propia. m. Guayaquil, Marzo 23 de 1897.

Riardo Neumane FOTOGRAFIA

Retrata á domicilio. Vende dos máquinas fotográficas, sencilla la profesión gratis á la persona que compre cualquiera de las máquinas. Calle de Colón N.º 100 Bajos—Abril 1.º 5 v

PARA SEÑORAS

Calzados, abanicos sombreros, loques, telas de seda, de lana y de algodón, cintas, capotas para bebés, crespolinas, corcos, velos para novia, pañuelos, paraguatas, chalines, buratitos surah de colores y azahares.

PARA HOMBRES

Camisas, camisetas, corcos de piqué para chalecos, tirantes, calcenillos, corbataas muebles de Viena, etc. etc.

